Fernando
De Lucio Villalobos

Es activista por los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNA); es creador de contenidos, locutor de radio e investigador social. Tiene 14 años. Estudia la licenciatura en Comunicación y medios digitales en la Universidad del Valle de México. Ha tomado cursos de locución, periodismo para niñas y niños y derechos humanos.

A los 9 años entró al **Programa Pauta**, **que pretenece al Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM**; sus trabajos de difusión de la ciencia han obtenido premios, y sus proyectos de investigación sobre desaparición de menores de edad en México, ¿los videojuegos generan violencia? y la desaparición de niñas y adolescentes con perspectiva de género y su relación con la trata, le han hecho merecedor de múltiples premios en las Ferias de Ciencias Pauta. Actualmente, investiga la vulneración de derechos y desaparición de niñas, niños y adolescentes centroamericanos en su paso por México durante la pandemia.

Se integró a **Radioaventureros** cuando tenía 10 años. Y como apasionado de los temas sociales, aportó un toque social al programa. Estuvo en la Conferencia de Prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, el 7 de febrero de 2019. Su programa de Radioaventureros en ABC Radio se transmité todos los sábados por el 760 AM (desde febrero de 2019). Ha entrevistado a dos Premios Nobel de la Paz: Kailash Satyarthi y a Juan Manuel Santos; a investigadores, científicos, intelectuales, políticos, migrantes, niños en situación de calle; niños y jóvenes talentos, deportistas, artistas, académicos, entre muchos otros.

Como activista, creó su **canal de youtube: Fer contra la desaparición / a favor de la niñez**, para generar conciencia sobre esta problemática, difundir materiales para la prevención y generar empatía con las familias de los desaparecidos; así como para la defensa de los derechos de las NNA. Y lanzó una **campaña contra la desaparición** de NNA.

Da **pláticas gratuitas a estudiantes de secundaria** sobre derechos de la niñez, el tema de la desaparición, formas de prevención, el combate al machismo, la construcción de nuevas masculinidades, entre otros temas.

Durante la pandemina, ha sido invitado a webinars de **#TejiendoRedesInfancia** sobre la vulneración de los derechos de la infancia, y en diálogo intergeneracional con expertos, activistas, académicos y líderes de organizaciones de América Latina y El Caribe.

Participa en **#NuestraVozCuenta**, iniciativa que agrupa a NNA y jóvenes defensores de los derechos en América Latina y El Caribe, que promueve el protagomisno de NNA y jóvenes, para lo cual producen contenidos sobre el análisis de la situación de la infancia y adolescencia, que se transmiten en un webinar una vez al mes.

Es integrante del **Colectivo #EvaluaciónJusta**, que busca incidir en las políticas del Gobierno en materia educativa.

Tiene un espacio de participación en **Ollin Televisión** (televisión digital con perspectiva en derechos humanos), para promover la defensa de los derechos de las NNA.

Participa en el Observatorio regional Infancia Latina en la sección "Niñez Observa", para analizar la situación de las NNA e incidir en la defensa de sus derechos.

Participó en el **Cuarto Encuentro Latinoamericano y Caribeño de redes y organizaciones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes 2020**, organizado por #TejiendoRedesInfancia.

Es **embajador del Festival Internacional de Cine y Audiovisual Infantil y Juvenil en México (FICAIJ).** Ha participado en el Laboratorio FICAIJ 2020, para la creación, producción y distribución de contenidos infantiles, juveniles y familiares en Latinoamérica.

Participó en el foro de REDIM: **"¿Qué pasaría si no encontramos a mi hermana? Reflexiones de niñas, niños y adolescentes sobre el Protocolo Adicional de Búsqueda de Personas Desaparecidas".** Ahí pidió al Gobierno mexicano incluir la problemática de desaparición de NNA en los Libros de Texto Gratuito y solicitó a la SEP proporcionar talleres a estudiantes, docentes y padres de familias sobre desaparición.

Participó en **la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas 2021**, presidida por la Secretaría de Gobernación, en la cual fue aprobado el **Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes**.

Tomó el **curso sobre el Protocolo Homologado** de Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas, que imparte la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas.